



**TERCERA ACTA DE SESIÓN DE 2021.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
21 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:40 Diez horas con cuarenta minutos del día 21 de Diciembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 13, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO, LAURA ELENA BUSTOS LARA, JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA, RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MOVILIDAD** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados
3. Informe sobre el proyecto de trabajo invernal presentado por el jefe de tránsito Gregorio Márquez González.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Presidenta	Presente
2	C. LAURA ELENA BUSTOS LARA	Vocal	Presente

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Elizabeth J.' and another signature below it.



3	C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA	Vocal	Presente
4	RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ	Vocal	presente

La C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cuatro regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C **ELIZABETH SALCEDO SALGADO** , Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Presidenta	A Favor
2	C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA	Vocal	A Favor
3	C. LAURA ELENA BUSTOS LARA	Vocal	A Favor
4	RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

La Presidenta Elizabeth Salcedo Salgado; quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña el jefe de transito C. Gregorio Márquez González, jefe de tránsito, para rendir informe, por lo que sí es de aprobarse el uso de la voz pido a los compañeros regidores manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Presidenta	A Favor
2	C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA	Vocal	A Favor
3	C. LAURA ELENA BUSTOS LARA	Vocal	A Favor
4	RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

TERCER PUNTO.- La C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, en lo referente al tercer punto del orden del día Informe sobre el proyecto de trabajo invernal presentado por el jefe de transito Gregorio Márquez González, el uso de la voz para Gregorio Márquez González.--

Elizabeth S.



-C. Gregorio Márquez González.- Para el plan invernal que tenemos planeado a partir del día de ayer ya se le hizo un aviso a la sociedad de inicio para el uso de cinturón de seguridad el uso de casco y no exceder los límites de velocidad en carretera en cuestión de vialidad no contamos nosotros un área donde caiga nieve donde sea zona de alto riesgo más bien nuestros operativos serán de concientización y prevenir para los conductores que hacen ingesta de alcohol nosotros tenemos a partir de ya operativos en diferentes puntos de la ciudad para detectar precisamente quién viene consumiendo alcohol y si no es en un nivel muy alto cambiar de conductor o en su caso hablarle a su familia para que de esa manera otra persona que no esté consumiendo alcohol sea quien conduzca Y si está en condiciones y ya no poder conducir lo más seguro es que se haga un arresto con faltas Administrativa y que llegue un familiar por él si hay algún conductor que en caso no quiera dar ningún dato tendríamos que pasarnos directamente a barandilla y aplicarle su examen aquí nada más tenemos un pequeño detalle no tenemos un alcoholímetro y de acuerdo a la ley para yo poder sancionar a un conductor que tiene o conduce alcoholizado y si no tengo con qué comprobar se lo que por ahora temas de covid-19 no me voy a poner a ver sóplame ahí la necesidad precisamente de un alcoholímetro para nosotros poder hacer la función pública y poderle decir al conductor haber sopla en el aparatito y ya nos dará la medición de los grados de alcohol desafortunadamente no podemos hacer un operativo como tal así como en Guadalajara los famosos toritos porque se requieren muchas autoridades para ello se requiere un médico municipal un médico legista un perito químico certificado policía municipal en su caso policía estatal, tránsito municipal, tránsito estatal y por ende visores ciudadanos para ver que festivamente se está llevando el operativo conforme a la ley y principalmente de todo este equipo, agente de ministerio público o fiscalía cómo se le llama ahora desafortunadamente si hacemos algo así nadie va a participar por lo menos ministerio público y policía investigadora no van a participar en esto no podemos hacer un operativo como tal de alcoholimetría porque tampoco tenemos elementos capacitado. Para ello dentro del programa invernal que nosotros tenemos para este periodo es básicamente concientización y si algún conductor en algún momento se altera por los procesos y etapas del alcohol pues tendríamos que solicitar la fuerza pública y ponerlos en resguardo no los podemos sancionar con infracción como tal porque no se los puedo demostrar pero si puedo recogerle el vehículo y entregárselo previo acreditación a un familiar que esté sobrio y qué es parte de lo que haremos en esta temporada.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- cuánto es lo que cuesta un alcoholímetro.-----

- C.Gregorio Márquez González.- Los costos varían de entrada depende de la marca un



aproximado y de la última vez que cotizamos estaban como en \$30 mil pesos la cuestión también es del equipo y que se aplique se puede hacer de forma aleatoria parando vehículos en el simple transitar se dan cuenta cuando un vehículo se va saliendo o porque va cansado porque trae alcohol o que ocasionalmente se cambia de carril ese ya es un motivo para nosotros porque para generar un acto de molestia tiene que haber primeramente el motivo si no estaríamos violando el 16 constitucional desde que yo veo que vas saliendo o que levanta un vaso comprobable bebida alcohólica o una cerveza ya desde ahí tengo permiso para pararlo deberíamos detenerlo, anteriormente había dos alcoholímetros desconozco dónde están yo no los recibí en el patrimonio pero para que se haga esa aplicación vamos a lo mismo si es de forma aleatoria en la vía pública no tiene mucha validez legal serviría nada más internamente para comprobarle que si trae alcohol y ya poderlo poner a disposición de la fiscalía les explico un poco en ese tema si yo paro algún conductor y se pone agresivo porque conoce a Luis a Pedro a Juan o al presidente porque todo mundo lo conoce ya que es una figura pública entonces cuando pasa esto yo puedo ponerlo a disposición de fiscalía hablarle al ministerio público y lo voy a subir a la red nacional de detenidos en la plataforma qué es a nivel nacional ¿pero qué es lo que pasa? ministerio público me va a decir que sí estoy seguro de que trae alcohol yo puedo decir si se está cayendo de ebrio pero el ministerio público me va a decir cómo lo voy a comprobar no me puedes traer a alguien que está mareado que solo por tomarse una cerveza porque han pasado casos que les han tomado la muestra y no sé si será realmente que así salga porque salen con el grado mínimo de alcohol y no amerita el arresto y ahí ya estamos violentando sus derechos ya con el alcoholímetro, tomamos una fotografía y se la mandamos al ministerio público y ya el ministerio público puede pedir al perito para hacerle bien su proceso son 6 meses de firmas todos los lunes y aunado a eso les hacen pagar una pequeña fianza hasta el término de la firma se los regresan, pero no lo podemos realizar si no tenemos el equipo completo de hecho tiene que estar en laboratorio móvil en el punto es específico el alcoholímetro solo es para saber a quién se va metiendo a laboratorio móvil para hacerlo de forma legal pero para ello también debería existir una área exclusiva para ese tipo de detenidos y un juez disponible las 24 horas para darle precisamente la solución a este problema.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Desde el momento que tú detienes a alguien a una persona que va en estado de ebriedad cómo miden el grado de alcohol.-----

- C. Gregorio Márquez González.- El protocolo que le acabo de mencionar el aire expirado ya que se compruebe que sí trae alcohol hay dos opciones una pasarlo con el juez municipal y hacerle una falta administrativa que pague su multa y le devolvemos su vehículo previa acreditación la otra qué es la más complicada es mandarlo a la

Elizabeth S.



fiscalía y el ministerio público aplica la misma sanción pero ya de forma penal, por medio de una carpeta de investigación y en el reglamento dice que 365 días no se debe de involucrar en nada que tenga que ver con alcohol o accidentes porque entonces dice el reglamento que se le aplica doble la sanción ya no serían 210 serían 420 y aunado a eso se le puede quitar su licencia de conducir para que la secretaría se la retenga por un período de 6 meses y lo mandarían a un centro de deshabituación de alcohol realmente sí aplicamos la ley cómo es en una semana llenamos presidencia.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Se tiene que certificar el estado que lleva.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Debe ser un perito acreditado por el SEMEFO ningún médico municipal puede hacerlo anteriormente nos hacían los dictámenes por escritos se hacían de camina hacia un lado hacia el otro parate en un pie y si se movía poco se determinaba que tenía grados de alcohol debido a ello a todas las demandas o denuncias que se levantaron nos tumbaban todas las infracciones porque no es legal la única forma de poderlo comprobar es por medio de la orina o sangre que ya también les aplican lo del estudio de drogas.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Entonces lo que dices, yo así lo dijeron es muy difícil de implementar un programa de alcoholímetro en Ocotlán porque ocupas un juez las 24 horas un perito químico que sea 24 horas o al menos los fines de semana va a ser muy difícil.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Y a lo hemos intentado en varias ocasiones porque tengo 20 años de servicio dentro del municipio y una sola vez lo hicimos si no mal recuerdo en el 2004 Y claro que dio resultado pues llenamos la presidencia de detenidos al final de todo hubo muchas controversias porque había ciertos ciudadanos que llegaban a tener amigos de los que estaban dentro del operativo y no se pudo hacer nada no quisieron participar porque llegaron amigos de personajes que se encontraban ahí y por eso se supone que está el visor ciudadano.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Entonces casi es imposible.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Es muy complicado pero con la adquisición de los alcoholímetros nosotros podemos aplicarlo de forma aleatoria es decir yo paro un vehículo por cualquier acto de molestia el reglamento es muy claro y nosotros hacemos un retén paramos todo lo que pasen por ahí porque no todos cuentan con el holograma no todos traen verificación nadie utiliza el cinturón yo creo que internamente pocos lo usamos desde la casa está muy mal ya teniendo el alcoholímetro de forma aleatoria y sin hacer retén porque no están permitidos dice la Constitución por ello es que se requiere que estén todas las autoridades y aparte de ello hay un manual de procedimientos para operativos de alcoholímetro para poder seguir el protocolo y no

Elizabeth S



violentar a nadie y al momento de que llegue o salga un abogado que sepa del tema tenemos el manual y todo es muy difícil es muy complicado es cómo tratar de hacer un reglamento interno en 20 años nunca se ha propuesto un reglamento interno porque no es fácil debe de venir emanado del actual del gobierno del estado y debe de estar basado en la constitución política.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Aquí el asunto es que no hay una secuencia de estarlo haciendo porque se nos olvida de repente puede haber un operativo pero si ya no hay en mucho tiempo se les empieza a olvidar hay que ser constantes y volvemos con el tema del alcoholímetro sería muy complicado hacerlo constante para poder juntar médicos peritos por todo lo que requiere.-----

-C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Prácticamente te echas encima a más de la mitad de la sociedad.-----

- C. Gregorio Márquez González.-Ya no participan gente porque después pueden llegar familiares de cualquier persona que está involucrada y no vamos a poder ayudar porque estamos haciendo lo público y porque todos esos operativos son grabados quedaríamos prácticamente mal con todo mundo de mi parte reitero no tengo problema no tengo compromiso con nadie y yo puedo hacer operativo sin ningún problema pero si dañaría ante la sociedad como una medida desesperada.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.- Estamos mal acostumbrado sobre todos los mexicanos en Estados Unidos como si respetamos las leyes llegamos a México y nadie respeta se nos olvida porque allá se respeta hay así nos cuestan las infracciones y aquí lamentablemente no la hacemos.-----

- C. Gregorio Márquez González.-Alguien me comentaba referente a lo que me comenta usted en este momento de qué Por qué no se aplica la ley como en Estados Unidos y mi respuesta fue el día que gusten nos ponemos a checar la ley y el reglamento hasta la última página y podemos aplicar lo mismo que en Estados Unidos si usted no trae apagada la bolsa de aire del lado del copiloto sí trae un menor adelante es motivo de sanciones si usted trae un menor y no lo trae con el equipo con su silla en la parte delantera es de 7 años en adelante y de 30 kg en adelante y así lo dice el reglamento a cualquiera que usted le diga no tienen el conocimiento porque no se aplica en la parte de atrás debe tener menores de 6 años en medio su equipo amarrado del cinturón de seguridad y su porta bebé adicional que se engancha en la base y el bebé debe traer su arnés debidamente portado y si pasa algún accidente lo más leve que le va a pasar a ese niño va a ser un esguince cervical ningún otra cosa le va a pasar y por qué Es la parte más dura del vehículo y todo eso lo establece el reglamento si no trae refacción si trae llantas desgastadas ahí están como es algo que nunca se le da prioridad nos vamos a lo



que siempre se aplica exceso de velocidad pasarse altos no traer casco pero legalmente nuestra ley nuestro reglamento que tiene el gobierno del estado no le pide nada a los reglamentos o leyes de otros lugares también aquí se pueden aplicar es exactamente lo mismo lo malo es que sí aplicamos el reglamento cómo es vamos a parar a todas las patrullas que traemos nosotros desde casa estamos mal ese es el punto.-----

Elizabeth salcedo salgado.- pasamos al cuarto punto.-----

CUARTO PUNTO.- La C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO, en lo referente al cuarto punto solicita si alguien tiene ASUNTOS VARIOS. Gregorio Márquez González le acabo de llevar al presidente mi programa anual 2022 en algunas cosas ya estamos trabajando en ello solo que ustedes no se los había hecho llegar ese manual al igual si quieren analizarlo con calma y en otra sesión lo podemos discutir todo lo que aquí viene ya estamos trabajando en ello en qué estamos trabajando ya se instaló señalética por Zaragoza que por lo cierto tengo problemas con rojo y rojo Inclusive mencionan que ya hablaron con el presidente pero yo no he recibido ninguna indicación reitero no tengo compromiso con nadie y sigo aplicando le arrojó y rojo qué es con el único que tengo problemas aparte aún costado hay un orfanato o una casa de caridad de niños abandonados entonces ya instale señalamientos y también en el mercado.-----

- C. Ignacio Yáñez Virrueta.- Disculpa el problema cuál es que se queda los vehículos muy pegados.-----

-C. Gregorio Márquez González.-Lo que pasa es que con la ampliación de la banqueta ya no pasa el camión o se truena una llanta o le pega a un espejo si es un vehículo pequeño pasas con tranquilidad pero si es un autobús tiene dificultad Zaragoza y Morelos de casualidad tengo el conocimiento que había un pequeño problema con la casa hogar debido a que el negocio rojo y rojo genera mucho humo al momento de estar haciendo las carnes por lo que le genera molestias a El orfanato pero ese tema le va a tocar a reglamentos y lo del programa también está la señalética que vamos a actualizar de alto uno y uno nomenclaturas de la ciudad con el apoyo de empresarios abogados y amigos que no le genera ningún costo la comisión ni al gobierno municipal tenemos un promedio de \$110,000. Ciento diez mil pesos que se generaron en gastos entre calcas que están por entregarnos y yo pensaba colocarlas antes de este mes de diciembre pero ya estamos a días vamos a poner los entrando el año inclusive también está el tema de los semáforos los que hacen faltan.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Inclusive ya instalaste unos en la universidad no.-----

- C. Gregorio Márquez Gonzalez.- Ya están colocadas las isletas pero no creo que obra pública nos apoye por ahora falta la Justo Sierra el CUCI ya nada más está para instalar

Elizabeth S.



las bases y poner todo el cableado cabezales y no importa que no se eche andar qué es lo que estamos viendo de las famosas tarjetas el maestro está trabajando en las tarjetas y nos ha dado muy buenos resultados enhorabuena el señor está trabajando muy duro nos ha ahorrado mucho tiempo y trabajo los ha acomodado y arreglado inclusive ayunos quebrados y así los está dejando ya que no tenemos el material ahora si quieren que yo les haga un presupuesto y que les traiga cuánto semáforo necesitamos y cuánto es de lo que salen en CEMEX pero si se va a ir un millón y medio en puros cabezales yo estoy buscando por parte de un señor que se llama Luis Maldonado ya es retirado de la secretaría de movilidad y él ha sido nuestro intermediario con la secretaría de movilidad y es con él como hemos conseguido muchas cosas y que nos ha servido mucho como capacitador y hasta el momento no lo he comentado ni siquiera sé cuál es el presupuesto si quieren que haga esto nada más díganme y para adelante sigo consiguiendo en Guadalajara qué para ellos lo que quitan de las calles es obsoleto para nosotros no ellos quitan semáforos viejos pero son leer entonces las pantallas la seguimos utilizando y nos ha dado un buen resultado ahí están en la oficina 15 o 16 cabezales pero no lo sé querido poner porque tenemos que ponerlos en el semáforo del CUCI y de la Justo Sierra.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.-Actualmente con cuántos elementos estás trabajando.----

- C. Gregorio Márquez González.-En el plan invernal que le entregue en la parte final viene el listado ahí viene la planilla son 36 de esos hay cuatro en la guardia nocturna hay tres en cabina y los demás están activos en diversas partes de la ciudad y administrativos tengo tres en sí por día tenemos 12 elementos y obviamente teniendo en cuenta que yo le comenté al presidente que entrando el año por lo menos me iba a reponer las plazas.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Vi una camioneta Chevrolet muy mal estado ya se fue reparada o aún no.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Esa es la cereza del pastel estamos arreglándola con nuestros propios recursos porque no es sano me autorizaron 2 afinaciones ya las tengo ahí en la oficina voy a esperar a que les llegue el tiempo y reparar las unidades en el taller hasta el día de hoy tengo dos EXPEDITION un aquella a rebasa más de \$40,000. Cuarenta mil pesos en reparación el otro \$30,000. Treinta mil pesos tengo 3 motocicletas en taller qué los elementos hoy me dijeron que si les autorizaba ellos las reparaban con su propio dinero entonces yo no puedo obligar a los trabajadores ya que es su sueldo Y eso obligación del municipio arreglarlas porque entonces me cuestión harían a mí que cómo le hacen o porque las arreglo o cuál es la finalidad para dar resultados las hemos estado arreglando no sé si vieron la unidad 08 se hizo viral un

Elizabeth SS



video porque la íbamos empujando se descompuso se le trono la banda y la empujamos para meterla a mantenimiento vehicular ya la arreglo un compañero costó 950 y la arreglo porque sabe que tenemos muy pocas unidades qué estamos a días de un desfile y no tenemos vehículo en este pequeño escrito estamos solicitando desde hace más de 15 años no se nos ha dado un vehículo en condiciones siempre nos han dejado lo que deja seguridad pública no entiendo si ya no somos parte de los programas del subsidio federal porque no entiendo porque siempre se nos discrimina también tengo dentro del patrimonio de vehículos que no están en mi poder están en otras dependencias también desconozco ese tema no quiero entrar en ese tema por las dependencias que los tienen pero por mi petición al menos si requerimos 4 motocicletas y dos vehículos por mi cuenta estado gestionando con algunos empresarios el apoyo de alguna dos unidades que serían en comodato y donación y si lo logró esto nos daría margen a poder seguir trabajando pero si ahorita salen a la vía pública y me preguntan cuántos vehículos traigo funcionando traigo una moto y una patrulla que se arregló el día de hoy y ahorita voy a ir con el muchacho que me está arreglando las motos para ver qué costo van a tener las otras dos motos porque yo no le puedo decir al presidente yo no lo puedo apoyar porque no tengo unidades iba a preguntar por qué no sé gestiono con tiempo porque me lo dice ahorita dentro del programa que le enseñé al presidente entiendo que el presupuesto es muy pequeño no tengo el dato pero la vez que estuve de encargado en la administración de Robledo me gasté más de \$100,000 cien mil al año y yo nunca vi el apoyo a nada me imagino que ese apoyo era para tránsito pero no supe nunca dónde estuvo fue en el programa de los subsidios de seguridad pública porque sí dependemos de seguridad pública porque tengo entendido que mi jefe jerárquico es el comisario de seguridad pública entonces debo de estar dentro de ese programa porque cada que llegan los subsidios y que compran unidades son para seguridad pública menos tránsito al final de cuentas nos dejan las que ellos van dejando no sé si han checado ahora no pero años anteriores es la dependencia que más recurso deja a tesorería por muchos motivos.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Yo creo que es importante darle seguimiento a este tema de alguna manera se ha abandonado en cuestión de vehículos que son herramientas de trabajo.-----

- C. Gregorio Márquez González.-Sin tomar en cuenta que no lo mencionó aquí lo de los uniformes usted ha visto a mis elementos en la vía pública y da pena los uniformes descoloridos rotos manchados algunos que le invierten es de su recurso para traer sus propios uniformes nos dan un uniforme por año Yo quisiera que me digan realmente estando en la vía pública estando expuestos al sol todo el día nos va a aguantar 6 meses



el uniforme.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- ¿Qué costo tiene el uniforme?-----

- C. Gregorio Márquez González.- Desconozco pero al final llega la tela que quiere llegan las telas que quieren nos entretienen mediodía a todo el personal midiendo nos camisolas pantalones desconozco el tema pero al final terminan llegando tallas diferentes a las que nos pidieron y en las botas de calzado no se diga es igual resulta que la horna venía distinta.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Yo te puedo hacer una propuesta yo sé que hay lugares donde les venden ropa industrial que también es ropa de seguridad y que también le sirve a ustedes ver el estilo de pantalones por parte de tu servidor yo puedo hacer la aportación por lo mismo yo estoy viendo que tienes 36 elementos darte unos 10,000 diez mil pesos y tú puedes hacer una rifa para sacar unos 20,000 veinte mil pesos y de ahí puedes comprar unos uniformes cuenta de mi parte con ese dinero.-----

- C. Gregorio Márquez González.-Es cuestión de ver como gobierno si podemos.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Estoy hablando de una donación sí lo divides como donación es diferente yo puedo hacer eso yo creo que por lo menos.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Yo desde la otra ministración quería proponer uniformes por lo menos el pantalón porque nosotros no somos tácticos esos pantalones que nosotros usamos de mi opinión nos hacen ver como policías y no denigro la gran labor que hacen los policías pero somos 360° de diferentes Y cuándo llegan a preguntar por un detenido hasta le dan un trato diferente nosotros somos más de aproximidad social y ese pantalón nos hace ver como policías cuando nosotros iniciamos tránsito entre 1999 o 2000 qué se vinieron los elementos de secretaría de movilidad cómo prestados al municipio para que ellos hicieran el orden del tráfico en la zona estatal y traíamos un pantalón primero un color camel o café y luego nos pusieron beige con la franjita verde y luego fue azul no importa que sea azul pero hay una tela que incluso se pide de la que usa la policía federal es muy cómoda es muy fácil de planchar y todo y dura mucho yo creo que sí dura un año ese uniforme por la calidad del material y esos uniformes y valen la pena y nos hacen ver como agentes de tránsito porque los que usamos no son de acuerdo a nuestras funciones inclusive así les puedo decir la muestra aquí la tienen la talla que traigo es más grande.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Yo te recomiendo que compres camisas de manga larga y que sean de material industrial que son blancos como sabemos hay un señor que vende por Morelos y puedes mandarle a hacer a todos los elementos.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Zona como ajustables las que compramos nosotros se verían muy bien los elementos pero yo optaría algo que me diga qué se cambiará el tipo

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the name 'Elizabeth S.' written vertically.



de pantalón porque este pantalón que traigo en este momento es de mesero y también nos lo dieron aquí inclusive no es de mi talla pero aquí me lo dieron es el material que usan los de la policía federal para que más o menos se den una idea del costo no necesariamente tendría que ser.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Señor José Luis Maldonado el tú lo solicitaste como instructor o él ya está como instructor.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Él no está trabajando con nosotros pero está acreditado ante la secretaría de movilidad para dar cursos en diferentes municipios lo contratan y capacita al personal en temas exclusivos de movilidad porque se nos ha mandado a todo el personal a Guadalajara a capacitarnos a la famosa actualización policial realmente los temas que se tocan en esas aulas están enfocados en policía municipal.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Sería importante hablarlo con él.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Sí para poderle pedir un plan de qué cursos nos podría ofrecer por ejemplo decir su servidor esté presente y decirle cuáles temas si nos interesan y son relacionados a nosotros él está específicamente sus temas en vialidad.---

-C. Laura Elena Bustos Lara.- Ustedes creen que les haga falta algún curso de capacitación para todo el personal para poderlo gestionar por medio del IDEI podemos solicitarlo por medio del presidente para que nos otorguen los cursos.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Principalmente se ocupa una capacitación en el formato el mentado y PH qué es el reporte homologado y también quisiera checar para ver lo del número de registro nacional de detenidos porque hay varios compañeros que no lo tienen y si ella tiene algún accidente yo la tengo que facilitar mi número de la plataforma para poder ingresar al detenido y ese curso puede ser enfocado en el llenado del informe de los policías qué es el y pH para el levantamiento de un accidente vial desde lo más sencillo qué es el acordonamientos de un choque lis simple canto El levantamiento de un cadáver como ahorita mencionaba la regidora vamos a terminar como en Chihuahua ya no llega ni siquiera el instituto de ciencias forenses la misma policía le habla a una funeraria y recoge el cuerpo ya ni siquiera el ministerio público va al punto ya SEMEFO noval. Hablan directamente a la funeraria o alguna funeraria que hacen convocatorias para saber a quién hablarle se les llama a ellos imagínense que llegáramos a ese nivel seguramente no vamos a poder hacer bien nuestro trabajo de verdad sí urge una capacitación incluyendo a su servidor para aprender más.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- En lo referente y ampliando a la pregunta que hizo la regidora presidenta de la comisión que dice que cuánto es el costo que hace el trabajo de José Luis Maldonado y por la cercanía que yo tengo tú le expones la problemática y él

S. Elizabeth S.



te hace un programa de trabajo y según la problemática es lo que te cuesta y es pagado por el estado.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Deberíamos de ver en cuestiones de los pagos hay que ver qué tanto aporta el estado o como si él ya está retirado se ve directamente con el municipio o la otra se puede negociar con él ha estado en la oficina en varias ocasiones y maneja algunas propuestas y yo le dicho a él tratándole de sacar el mejor provecho hace un par de días fue me dijo que tenía un hijo que estaba desempleado pero tiene todo el perfil para tránsito entonces le comenté que no había ingresos habría que esperar a la convocatoria son temas que se pueden tocar con él qué le apoyemos a él con eso y que él nos apoye con la capacitación al personal no le ponemos tanta traba a su hijo a quien quiera ingresar pero también como en compensación al apoyo se capacita el personal y es cómo se podría manejar una negociación así como se hizo con el maestro del tec el proponía una cosa y nosotros otra al final dialogamos y se cumplió el objetivo ahí tenemos el semáforo.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- El segundo punto que tú expones qué es el de patrullas y motos que tienes en mente para poder generar o para pedirle al presidente.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Primeramente hay que ver qué es lo que sale más económico si la reparación o comprar uno nuevo se tienen que hacer la convocatoria para ver qué empresas que venden motocicletas nos da mejor precio poder hacer una licitación y ver quién nos ofrece mejor o si hay algún trato con alguna empresa mejor lo mejor que nos pueden proporcionar es una motocicleta Honda duran años casi no fallan para el uso que le damos nosotros seguramente nos va a durar toda la administración Y seguramente otra más en vehículos hay dos opciones las pickup porque quiero generarle menos molestia a los operativos si el día de hoy hago un operativo de motos lo primero que voy hacer es hablarle a las grúas porque no tengo en que trasladarlas obviamente corre sus riesgos subir una motocicleta a una patrulla porque nos podríamos meter en problemas por alguna pieza que está rota y la diferencia con las grúas es que ellos dan la garantía de que ellos si se daña algo lo reparan ahí llevan el puño de motocicletas con sogas y con cobijitas aun así se dañan la propuesta de las pickup es llevarse dos motos y que los elementos se las lleven detenidas y así no les pasa absolutamente nada y las dejamos con la seguridad de que se puedan dejar en El corralón o mejor aún que el municipio designe algún espacio específico para los operativos de motos para que cuando hagan lo hagan viral también les digan okay también los vamos a sancionar pero se van a borrar el servicio de grúa y se van a trasladar en la unidad de tránsito y mejor aún no los vamos a cobrar los \$800 que cobra la grúa por el traslado y uso de suelo le vamos a meter en tal pensión o en tal domicilio obviamente tendría que ver



alguien cuidando habría que checarlo porque no sé si se pueda son temas que yo les puedo decir a la r pero hay que checar cómo están los compromisos porque hace tiempo hubo un incidente en el nodo vial Y cómo las grúas estaban en otros accidentes pues tardaron casi mediodía en venir a bajarnos un tráiler que estaba metido en una costilla pasando el nodo vial y para mala suerte ese día venía el gobernador entonces se complicó todo y al final llegaron hasta que quisieron yo hablé y les dije que había más grúas está Frankie está las Guerrero hay grúas más cercanas y nos ayudan El problema es que las carreteras también están divididas son 15 días Nuño 15 días Guerrero 15 días Franklin porque no les puedo decir a cualquier grúa ven y sácame este vehículo porque me puedo meter en un problema de demanda o algún problema con el ciudadano presidente porque no sé cómo están los convenios con ellos o como estén las licitaciones o porque no puede entrar alguien en Ocotlán no estoy en contra nos han dado un buen servicio no estoy en contra de seguir haciendo cómo se hace nos han dado muy buen servicio ambos dueños los conozco habría que checar sus puntos.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Sería cuestión de checar si se puede hacer como tú dices José Ignacio Yáñez Virrueta.- Tenemos un amigo en común tú y yo se llama Armando barajas quién tiene dos grúas él trabaja atrás del CBTIS yo ya hablé con él y si tuviéramos algún previo depósito él te presta alguna grúa para un operativo y le puedes dar cierta cantidad yo he hecho un tipo de convenios con él mi trabajo y es muy accesible para trabajar te aseguro que con poco que le des a él te brinda el servicio y sus grúas están nuevas.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Aunado ahorrar o minimizar los costos no pasa nada yo puedo juntar las motos y llevarme las y continuar con el operativo no nos afecta pero si no tenemos vehículos cómo me las llevo no queda otra más que hablarle a Nuño.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- No has visto la posibilidad de quién te pueda proporcionar un vehículo.-----

- C. Gregorio Márquez González.- He ido a dos empresas que me reservo el nombre una ya me confirmó que está gestionando lo Y la otra me dijo que lo acordara en febrero ya tenemos la petición a dos empresas me han apoyado mucho y tengo como un reconocimiento o gesto que quiero hacer hasta que estén instaladas las cosas ya anduve preguntando en la secretaría de movilidad en la SCT si puedo hacer lo que pretendo porque no nada más puedo poner señalamientos por ponerlos en cuestión de carreteras ya pregunté a la SCT y también a la secretaría de movilidad ya tengo la información y ver la posibilidad si realmente me pueden donar algo si no no.-----

Elizabeth S.S.



QUINTO PUNTO.- LA C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO, CLAUSURA DE LA SESION.-

No habiendo más asuntos que tratar, La C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO: Presidenta de Comisión, concluyó LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día 21 de diciembre del 2021.-----

21 DE DICIEMBRE DE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO.

PRESIDENTA.

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.

VOCAL.

C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ.

VOCAL.